



## DECLARACIÓN ENEL DISTRIBUCIÓN



**Santiago, 12 de septiembre de 2024** - Lamentamos profundamente el fallecimiento de tres personas registradas como electrodependientes, en el contexto del evento climático extraordinario e imprevisible que azotó la Región Metropolitana los días 1 y 2 de agosto pasado. Enel Distribución Chile S.A. contactó a cada una de las familias, a quienes reiteramos nuestras condolencias y pesar.

Enel Distribución no sólo ha entregado oportunamente toda la información correspondiente a la SEC, sino que continúa actualizando a esa Superintendencia sobre las consecuencias de tan dramático e inusitado fenómeno climático.